



COMITE ELECTORAL DEPARTAMENTAL – TACNA

web del partido (www.accionpopular.com.pe) en la página del Comité Electoral
Departamento de Tacna
líneas pertinentes.

RESOLUCIÓN N° 005-2021 /CED-AP-TACNA

Tacna, 29 de Agosto de 2021

VISTO:

Que el día 27 de agosto se llevó a cabo la asignación de Número de Lista Inscrita del Departamento de Tacna;

CONSIDERANDO:

Que, la Directiva N°001-2021/CNE-AP, establece que la asignación de números a las Listas en aquellas jurisdicciones en que haya más de una Lista se hará en Sorteo; así como la asignación de números en el caso de Listas Únicas le será asignado el número UNO.

Que, el Comité Electoral Departamental de Tacna tratándose de candidato único, de acuerdo a la normativa, se le asigna automáticamente el número UNO; ello en cumplimiento de las actividades del Proceso Electoral;

De acuerdo a los considerandos de la presente Resolución; El Comité Electoral Departamental de Tacna, por UNANIMIDAD:

ACUERDA:

PRIMERO: Publicar según lo dispuesto en el Cronograma Electoral la asignación de números de la Lista Inscrita en el Departamento de Tacna según su jurisdicción. Esta es la siguiente:

LISTA ÚNICA		
NRO. ASIGNADO	AMBITO	SECRETARIA GENERAL
1	DEPARTAMENTO DE TACNA	JAVIER MARCOS VELÁSQUEZ YUPANQUI

SEGUNDO: De acuerdo a los considerandos de la presente Resolución; El Comité Electoral Departamental de Tacna procede por Unanimidad notificar la presente Resolución en la página

Celular No. 952674555 – 900558975

Callao No. 43 – Tacna

cedtacna@accionpopular.com.pe



COMITE ELECTORAL DEPARTAMENTAL – TACNA

web del partido (www.accionpopular.com.pe), en la página de WhatsApp del Comité Electoral Departamental de Tacna y a el correo electrónico del personero legal, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, publíquese y comuníquese.

ACCION POPULAR
COMITE ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Bonifacio Tapia Espinoza
PRESIDENTE

ACCION POPULAR
COMITE ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Sr. Carlos Laguerre Cohalla
SECRETARIO

Que el día 27 de agosto se llevó a cabo la asignación de número de lista inscrita del Departamento de Tacna.

CONSIDERANDO:

Que la Directiva N°001-2021/CNE-AP, establece que la asignación de números a las listas en aquellas jurisdicciones en que haya más de una lista se hará en sorteo; así como la asignación de números en el caso de listas únicas se será asignado el número UNO.

Que el Comité Electoral Departamental de Tacna tratándose de candidato único, de acuerdo a la normativa, se le asigna automáticamente el número UNO; ello en cumplimiento de las actividades del Proceso Electoral.

De acuerdo a los considerandos de la presente Resolución, El Comité Electoral Departamental de Tacna, por UNANIMIDAD:

ACUERDA:

PRIMERO: Publicar según lo dispuesto en el Cronograma Electoral la asignación de números de lista inscrita en el Departamento de Tacna según su jurisdicción. Esta es la siguiente:

LISTA ÚNICA		
NRO. ASIGNADO	AMBITO	SECRETARIA GENERAL
1	DEPARTAMENTO DE TACNA	JAVIER MARCOS VELÁSQUEZ YUPANQUI

SEGUNDO: De acuerdo a los considerandos de la presente Resolución, El Comité Electoral Departamental de Tacna procede por Unanimidad notificar la presente Resolución en la página